

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ Y C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE**, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA **"EL CLIENTE"** Y POR OTRA EL **C. HUGO PASCUAL PADILLA MARQUEZ**, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ **"EL PRESTADOR"** Y CUANDO SE HAGA UNA MANIFESTACIÓN CONJUNTA SE DIRÁ **"LAS PARTES"**. EL PRESENTE CONTRATO LO PACTAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES:

PRIMERA.- "EL CLIENTE"

I.- Manifiesta que el Gobierno del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco es un organismo de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 de la Constitución del Estado de Jalisco y 2 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

II.- Que tiene personalidad jurídica para suscribir el presente contrato y sus representantes tienen facultades para suscribir el mismo de conformidad con los artículos 115 fracción II de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y los demás preceptos aplicables relativos, 73, 77, 79, 83 y 85 Fracción IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco y los demás preceptos aplicables y relativos, además de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 1, 2, 3, 38 Fracción II, 48 Fracción III, 52 Fracción II, y demás relativos aplicables de los ordenamientos mencionados con antelación.

III.- Que tiene domicilio en la finca marcada sin número de la calle Simón Hernández #1, colonia Centro en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, Código Postal 47000, domicilio que señala para la recepción de notificaciones presentes o futuras derivadas del presente instrumento.

SEGUNDA.- "EL PRESTADOR"

I.- Es una persona física con actividad empresarial de nombre **"C. HUGO PASCUAL PADILLA MARQUEZ"**, con capacidad jurídica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato y acredita su alta en SHCP.

II.- El **C. HUGO PASCUAL PADILLA MARQUEZ**, persona física, se identifica con credencial para votar número **2081018924195**, manifestando bajo protesta de decir verdad que tales facultades no le han sido revocadas ni modificadas a la fecha.

III.- Que su domicilio fiscal se encuentra en la Av. Lázaro Cárdenas 395 colonia El Paso, San Juan de los Lagos, Jal; C.P. 47000, mismo que señala para que se le practiquen las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale por escrito otro distinto, para todos los fines y efectos correspondientes.

IV.- Que tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato y que dispone de la organización y elementos materiales, humanos y tecnológicos suficientes para ello, estando debidamente registrada ante el Servicio de Administración Tributaria con la clave de Registro Federal de Contribuyentes **PAMH800720K10**

CLAUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO.- "EL PRESTADOR" se obliga a prestar el servicio de **renta de maquinaria tipo RETRO EXCAVADORA CON MARTILLO, CAMION DE VOLTEO, RETRO, BAILARINA Y MOTOCONFORMADORA** para la obra denominada **"REHABILITACION DE LA CALLE JUAN PABLO II"**

SEGUNDA.- TÉRMINO.- El presente contrato tendrá vigencia determinada del **08/NOVIEMBRE/2021 AL 17/DICIEMBRE/2021** o cuando el Ayuntamiento en Pleno decida revocar las facultades encomendadas a **"EL PRESTADOR"**.

TERCERA.- COSTO DEL SERVICIO.- "EL CLIENTE" se obliga a pagar a **"EL PRESTADOR"** por la prestación del servicio de renta de maquinaria tipo vibro compactador para la obra denominada **REHABILITACION DE LA CALLE JUAN PABLO II**, del municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco; la cantidad total de **\$67,741.91 (Sesenta y Siete Mil Setecientos Cuarenta y Un pesos 91/100**

M.N.) I.V.A. incluido, en el entendido de que el "PRESTADOR" se obliga a entregar factura a nombre del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, por la cantidad antes expuesta, en las instalaciones de la Tesorería Municipal.

CUARTA.- DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL.- "EL PRESTADOR" manifiesta que no existen relación laboral alguna con "EL CLIENTE" y por tanto deslinda de cualquier situación de índole Civil, Mercantil, Administrativa o Laboral a "EL CLIENTE" de los hechos jurídicos que pudieran suscitarse con motivo de la prestación de servicios antes mencionados.

QUINTA.- DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.- "EL PRESTADOR" se obliga a mantener en forma confidencial toda aquella información que genere "EL CLIENTE" tales como documentos y datos que le sean proporcionados con tal carácter y que sirva de base para la prestación de servicios de lo antes mencionado.

SEXTA.- DE LA RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR.- "EL PRESTADOR" se reconoce y acepta que en el desarrollo de la prestación de servicios mencionados en la Cláusula Primera de este instrumento, no es representante de "EL CLIENTE", por lo que no podrá contraer obligación alguna y bajo ningún concepto a nombre de este último, estando conformes "LAS PARTES" que las obligaciones laborales contraídas por "EL PRESTADOR", con motivo de la prestación de los servicios ya expuestos, serán responsabilidad exclusiva de éste última, exonerando por lo tanto de cualquier responsabilidad laboral a "EL CLIENTE".

SÉPTIMA.- SOMETIMIENTO.- "LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas del mismo

OCTAVA.- JURISDICCIÓN.- "LAS PARTES" convienen en que el presente contrato y sus consecuencias están sujetos a las disposiciones legales que lo regula y que cualquier controversia que derive de su celebración, aplicación, ejecución o interpretación, estará sujeta a la jurisdicción de los Tribunales del Estado de Jalisco, renunciando expresamente "LAS PARTES" a fuero distinto al mencionado en el presente instrumento.

Habiendo leído el presente contrato y enterada de su contenido, así como de las consecuencias que derivan del mismo, "LAS PARTES" lo firman de entera conformidad, en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco; a 05 de noviembre de 2021.

"EL CLIENTE"



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS
DE LOS
LAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICATURA

SAN JUAN DE LOS LAGOS,
JALISCO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLOBOS CRUZ
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
HACIENDA MUNICIPAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS,
JALISCO.

"EL PRESTADOR"

C. HUGO PASCUAL PADILLA MARQUEZ



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
PADILLA
MARQUEZ
HUGO PASCUAL

FECHA DE NACIMIENTO
20/07/1980

SEXO H

DOMICILIO
C AQUILES SERDAN 24
COL CENTRO 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.



CLAVE DE ELECTOR PDMRHG80072014H600

CURP PAMH800720HJCDRG00

AÑO DE REGISTRO 1998 01

ESTADO 14

MUNICIPIO: 075

SECCIÓN 2081

LOCALIDAD 0001

EMISIÓN 2019

VIGENCIA 2029



[Signature]

[Signature]

EDUARDO ESCOBAR MORALES
SECRETARIO ELECTORAL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1847270661<<2081018924195
8007201H2912316MEX<01<<01723<0
PADILLA<MARQUEZ<<HUGO<PASCUAL<

Calle Juan Pab
- Obras -

HUGO PASCUAL PADILLA MARQUEZ
PAMH800720K10

AV. LAZARO CARDENAS 395
EL PASO
SAN JUAN DE LOS LAGOS, SAN JUAN DE LOS LAGOS,
JALISCO, México C.P. 47000
(612) Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
Teléfonos:

Tipo Comprobante: (I) Ingreso

Factura 240
Folio fisc
cfd246d5-6d16-4448-a614-1a9a9a3d9b4
RFC Certificad
LSO1306189F
No. certificado del SA
00001000005098466E
Fecha y hora certificació
2021-12-13 14:20:0
Lugar Expedición: Jalisco, 4700

RFC MSJ871101CKA
Nombre MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.
Calle SIMON HERNANDEZ 1
Colonia CENTRO Municipio SAN JUAN C.P. 47000
Ciudad, Estado SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO. México

Fecha expedición 13/12/2021 14:20:0
Uso CFDI (G03) Gastos en genera

Clave	ProdServ	Cantidad	Cve.	Unidad	Descripción	Descuento	Precio unitario	Importe
C10	72141701	1.00	(LH)		SERVICIO DE RENTA DE MAQUINARIA, RETRO EXCAVADORA CON MARTILLO, CAMION DE VOLTEO, trabajo RETRO, BAILARINA, MOTOCONFORMADORA	0.00	58,398.20	58,398.2

Trasladado Base 58,398.20 Impuesto (002) IVA Tipo Factor Tasa 0.160000

Importe 9,343.71

SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 91/100 M.N.
REABILITACION DE CALLE JUAN PABLO11
COLONIA EL ROSARIO

Método pago : (PUE) Pago en una sola exhibición

Condiciones pago : contado Forma pago : (03) Transferencia electrónica de fondos
Clave moneda: MXN Tipo de cambio : 1

Subtotal	58,398.2
16 % (002) IVA	9,343.7
Total	67,741.9

Número Certificado 0000100000508692090
Sello digital del CFDI
Sello del SAT
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
Este documento es una representación impresa de un CFDI 3.3



[Handwritten signature]